

## La especialización en Veterinaria



### Alberto Ginés

Profesor de ortopedia en pequeños animales  
Jefe del servicio de cirugía de pequeños animales  
Director del laboratorio de impresión 3D y medicina regenerativa  
Louisiana State University - School of Veterinary Medicine

**M**e hace mucha ilusión escribir este editorial para la revista “Clínica Veterinaria de Pequeños Animales” y poder tratar un tema que nos afecta a todos los veterinarios: la especialización en veterinaria. Pero **¿qué es ser especialista?** Un especialista veterinario es aquel clínico que ha recibido una formación teórico-práctica intensa en un área veterinaria, y cuyos conocimientos y experiencia han sido evaluados por un colegio de especialidad (i.e. ACVS, ECVS, ECVDI) y son avalados por el consejo de especialidad veterinaria (EBVS o ABVS), garantizando así un nivel de experiencia y conocimientos superiores. Cuando una persona ostenta el título de diplomado (también conocido como especialista europeo o americano) existe una garantía de que dicha persona tiene altos conocimientos en la especialidad y ha estado expuesto a una casuística mínima determinada. **¿Qué hay que hacer para especializarse?** De forma similar a como ocurre en medicina humana y la realización de residencias de formación, si un veterinario quiere especializarse en un área debe realizar como mínimo un internado rotatorio de 1 año, tres años de residencia en dicha especialidad trabajando bajo la supervisión de especialistas diplomados en su área de formación y en otras complementarias, y finalmente, aprobar un examen teórico-práctico realizado por el colegio Americano o Europeo en dicha especialidad. En países como Reino Unido o Estados Unidos, únicamente las personas que han realizado esta formación pueden denominarse especialistas. **¿Dónde puede realizarse dicha especialización?** Esta formación superior solo puede realizarse en centros universitarios o privados que hayan sido aceptados por los colegios de especialidad para realizar dicha formación, y que requieren de un funcionamiento adecuado, amplia casuística y de referencia, y servicios y docencia cubiertos por diplomados especialistas. A diferencia de España, países

anglosajones como Reino Unido o Estados Unidos tienen un amplio historial y organización de centros de referencia acreditados para la formación y entrenamiento de especialistas, por lo que muchos compañeros han (hemos) salido de nuestro país buscando esa oportunidad de aprendizaje. Hasta hace unos años el número de diplomados españoles era muy escaso, por lo que su incorporación al sistema de formación en España estaba bastante limitada. No obstante, de un tiempo a esta parte muchos compañeros formados en el extranjero están volviendo a España aumentando así la disponibilidad de diplomados para fomentar programas de formación de nuevos especialistas dentro de nuestras fronteras. En este paso juegan un papel relevante y de responsabilidad las Facultades de Veterinaria españolas. Aunque algunas facultades están trabajando de forma admirable para instaurar un sistema lo más parecido posible y formar diplomados en algunas disciplinas, todavía este cambio no se ha realizado de forma generalizada y parece que podría haber ciertas reticencias a esta evolución. La vuelta de profesionales especialistas que han trabajado en otros sistemas docentes permitiría no solo instaurar de forma fehaciente este sistema de residencias, sino también enriquecer nuestro programa docente, permitiendo el tránsito hacia un modelo más práctico en la enseñanza. Sin embargo, la incorporación y retención de especialistas en la Universidad Española es todavía una tarea ardua y compleja por la rigidez del sistema y la reserva de diferentes estamentos. Tal y como ya se incorporó en las universidades extranjeras, sería esencial, por una parte, que desde la Universidad Española se reconociera la especialización (diplomatura) como mérito necesario para ser docente en las diferentes especialidades; y, por otra parte, que desde las propias instituciones y figuras docentes se apreciara la experiencia que dichos especialistas pueden aportar a la docencia de los futuros veterinarios y especialistas. En este sentido, la clínica privada va por delante de la Universidad en el avance de la formación de futuros especialistas, contratando diplomados y abriendo programas de residencias a buen ritmo. Sin embargo, también debemos tener en cuenta el futuro de los especialistas en nuestro país. Es esencial que, si los veterinarios invierten tanto tiempo y esfuerzo en realizar este entrenamiento de alto nivel, posteriormente se les reconozca como profesionales especialistas en su campo, teniendo en cuenta las condiciones que su experiencia merece y poniendo en valor el término especialista en estas condiciones.

Un abrazo a todos y espero que disfrutéis de este nuevo número de la revista que incluye artículos de gran interés en los campos de la cardiología, cirugía, anestesia, patología clínica y exóticos.

**Alberto Ginés**

Profesor de ortopedia en pequeños animales  
Jefe del servicio de cirugía de pequeños animales  
Director del laboratorio de impresión 3D y medicina regenerativa  
Louisiana State University - School of Veterinary Medicine